

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

11.

(Exp. 011020-000615-20) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 954.20:

1 - Aprobar las pautas generales para la elaboración de la apertura presupuestal del ejercicio 2021 de acuerdo al detalle que luce en el Anexo 1 del mencionado distribuido.

2 - Facultar al Señor Rector la adopción de las resoluciones tendientes a la ejecución de la mencionada Apertura Presupuestal.

3 - Con relación al cierre del ejercicio 2020 y a la existencia de saldos sin ejecutar en la financiación 1.1 – Rentas Generales, cometer al Señor Rector en consulta con la Mesa del CDC, la distribución del saldo final de cierre del ejercicio 2020.

(20 en 20)

Pase a la Dirección General de Planeamiento



Mabel De Salvo
Jefe de Sección
Secretaría General